MEMORANDO

PARA: Álvaro Iván Barrero Buitrago – Director Regional Tolima

DE: Subdirector (E) del Centro Agropecuario La Granja SENA – El Espinal

ASUNTO: Solicitud Autorización Mantenimiento Equipos de Ordeño.

De conformidad con el Artículo 9 del Decreto 2209 de 1998, de manera atenta remito para su autorización la solicitud para **CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE TELEMETRÍA (DRONES, CAMARA MULTIESPECTRAL Y ACCESORIOS) PARA LA LINEA DE TECNOLOGIA VIRTUAL DEL TECNOPARQUE NODO LA GRANJA, SENA ESPINAL REGIONAL TOLIMA - VIGENCIA 2021.**

Así mismo, y en mi calidad de subdirector del Centro Agropecuario La Granja SENA – El Espinal, doy fe y certifico que la contratación solicitada es necesaria para el normal funcionamiento del Centro, la documentación está completa y cumple con los requisitos exigidos en las normas vigentes sobre la materia y los principios que regulan la contratación administrativa y en especial el instructivo de contratación.

Agradezco su invaluable apoyo.

Cordial saludo,

Firmado digitalmente por Oscar Rolando Castro Guerra
Fecha: 2021.11.17 19:46:37 -05'00'
Versión de Adobe Acrobat Reader: 2021.001.20155

OSCAR ROLANDO CASTRO GUERRA
SUBDIRECTOR (E)
CENTRO AGROPECUAIRO LA GRANJA
SENA – REGIONAL TOLIMA

Proyectó: Luz Amparo Lopez Rincon - Apoyo gestión Contractual